



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Diego Castañeda Díaz y otros.
Demandado	María Isabel Mejía Escobar
Radicado	05001-31-03-020-2019-00347-00
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la comunicación emanada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, según la cual se ha registrado el embargo decretado por este Despacho y para el presente proceso sobre el inmueble con folio de matrícula No. 001-660559.

Ahora, como quiera que no obra petición de parte que dé lugar al decreto del secuestro del referido inmueble, no se hace necesario proveer al respecto.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con
firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**eb5c9fbee102415d8fc23ea7695b2a
a6f11515616edf72c20eb9a1529ea2d
68**

Documento generado en 04/02/2021
08:09:20 AM

**Valide éste documento electrónico
en la siguiente URL:
[https://procesojudicial.ramajudicial.
gov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**